

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA JURADO & JURADO CONSTRUCTORES S.A. CELEBRADA
EL TREINTA DE ENERO DEL 2012**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 15:00 del treinta de enero del 2012 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Alejandro Posca N82-06 y General Dávila, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía JURADO & JURADO CONSTRUCTORES S.A., la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía JURADO & JURADO CONSTRUCTORES S.A., con la asistencia del señor Ingeniero Luis Armando Jurado Cervantes, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; y el señor Ingeniero Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JURADO & JURADO CONSTRUCTORES S.A., nombrando como presidente ad-hoc para esta junta al señor Ingeniero Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide y como secretaria ad-hoc de la junta al señorita Rommy de los Angeles Jurado Zaldumbide, para que se trate como único punto, la presentación de informes de Gerente General y Comisario de la compañía referente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los accionistas asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 15:30 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El presidente de la junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

El señor Ingeniero Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide, presidente ad-hoc de la junta, propone que se proceda a dar los informes referentes al ejercicio económico de la compañía, por parte del ingeniero Luis Armando Jurado Cervantes, como Gerente General y también del ingeniero Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide como comisario, esta sugerencia es aprobada por unanimidad por los miembros de la junta.

No habiendo otros asuntos del cual tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, el Presidente ad-hoc de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comparecer, se da lectura al acta, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 17:00 del día treinta de enero del 2012.



Ing. Luis Armando Jurado Cervantes
ACCIONISTA



Ing. Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide
ACCIONISTA



Ing. Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA



Rommy de los Angeles Jurado Zaldumbide
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA